

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2016, CONVOCADA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO ENVIADO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EL DÍA 13 DE MAYO DE 2016 Y DESAHOGADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2016, CON EL SIGUIENTE QUÓRUM:

LIC. MARÍA DE LOURDES ZAMORA ESPINOSA, Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia del SNDIF; **DR. JOSÉ MANUEL HERRERA PAREDES**, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia; **LIC. CECILIA MARÍA DEL CARMEN LARA ARROYO**, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el SNDIF, en su carácter de miembro ante su Comité de Transparencia.

1. Declaración de inicio de la Sesión.

Se dio inicio a la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2016 que se llevó a cabo de manera electrónica.

2. Desarrollo de la Sesión.

2.1 La Unidad de Transparencia, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 13 de mayo de 2016 la siguiente convocatoria:

“ESTIMADOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA:

Me permito convocarles a la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Sistema Nacional DIF del ejercicio 2016, la cual se celebrará de manera electrónica, en torno al requerimiento que hace el INAI a este Organismo, para que sean llenados los formatos fr.IV, fr.IX, fr.VIII, fr.X, fr.XI, fr.XII, fr.XIII, fr.IV, fr.XV y fr.XVI, para el 4º trimestre de 2015 y 1er trimestre de 2016, conforme al artículo 41 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública para elaborar el informe anual al Senado.

Nota. Respecto a los reportes fr.VIII y fr.XIII, del 4º trimestre 2015, estos ya están deliberados en la primera Sesión Extraordinaria del Comité de Información del 2016.

Por lo anterior, el plazo para enviar los formatos al Instituto es el día 17 de mayo de 2016 a las 18:00 horas.”

2.2 En alcance a la convocatoria aludida, la Unidad de Transparencia envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 17 de mayo de 2016 la siguiente información:

“ESTIMADOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA:

Hago referencia a la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Sistema Nacional DIF del ejercicio 2016, en torno a los formatos fr.IV, fr.IX, fr.VIII, fr.X, fr.XI, fr.XII, fr.XIII, fr.IV, fr.XV y fr.XVI, para el 4º trimestre de 2015 y 1er trimestre de 2016 solicitados por el INAI.

Ponemos a su disposición los formatos referidos, los cuales ya contiene las precisiones realizadas por representantes del OIC y la Presidencia de este Comité, en reunión de esta tarde.

Se anexa para pronta referencia, las actas de Comité en donde pueden verificarse el número de resoluciones, así como el sentido de las mismas, en relación a la información vertida en los anexos Fr. X para ambos periodos (octubre-diciembre 2015 y enero-marzo 2016)."

2.3 La Presidencia del Comité, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 17 de mayo de 2016 el siguiente pronunciamiento:

"Estimados integrantes del Comité de Transparencia:

*En continuación con la Séptima Sesión Extraordinaria 2016, en torno a los formatos fr.IV, fr.IX, fr.VIII, fr.X, fr.XI, fr.XII, fr.XIII, fr.IV, fr.XV y fr.XVI, para el 4º trimestre de 2015 y 1er trimestre de 2016 solicitados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con fundamento en el artículo 41 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se comunica que una vez que los formatos han sido revisados con representantes de los integrantes del Comité de Transparencia, se emite **voto a favor** de la información contenida en los formatos antes citados."*

2.4 El Órgano Interno de Control en el SNDIF, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 17 de mayo de 2016 el siguiente pronunciamiento:

"Estimados integrantes del Comité de Información,

*En continuación a la Séptima Sesión Extraordinaria 2016 del Comité de Transparencia del Sistema Nacional DIF, relativa al envío al Instituto Nacional de Acceso a la Información, Transparencia y Protección de Datos Personales (INAI) la información contenida en los formatos fr.IV, fr.IX, fr.VIII, fr.X, fr.XI, fr.XII, fr.XIII, fr.IV, fr.XV y fr.XVI, correspondientes al 4º trimestre de 2015 y al 1er trimestre de 2016, éste Órgano Interno de Control emite **voto a favor** de la remisión en comento.*

Lo anterior, con fundamento en el Artículo 44, fracción VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública."

2.5 La Titularidad de la Unidad de Transparencia, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 17 de mayo de 2016 el siguiente pronunciamiento:

"Estimados miembros del Comité de Transparencia:

Por instrucciones del Lic. Francisco Javier Guevara García, encargado del Despacho de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, y en continuación a la Séptima Sesión Extraordinaria 2016 de este comité, relativa al envío al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) la información contenida en los formatos fr.IV, fr.IX, fr.VIII, fr.X, fr.XI, fr.XII, fr.XIII, fr.IV, fr.XV y fr.XVI, correspondientes al 4º

*trimestre de 2015 y al 1er. trimestre de 2016, la Dirección General de Asuntos Jurídicos, emite **voto a favor** de la remisión de dichos formatos. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 44, fracción VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.*

Aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.”

RESOLUCIONES

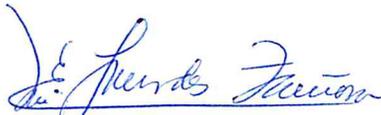
RESOLUCIÓN 01/7a. EXTRA C.T. 2016: El Comité de Transparencia del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 65, fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con lo preceptuado por el artículo 41 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la remisión de los formatos fr.IV, fr.IX, fr.VIII, fr.X, fr.XI, fr.XII, fr.XIII, fr.IV, fr.XV y fr.XVI, correspondientes al 4º trimestre de 2015 y al 1er. trimestre de 2016, con la finalidad de cumplir el requerimiento del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos, de conformidad con lo señalado en el artículo 41 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública para elaborar el informe anual al Senado.

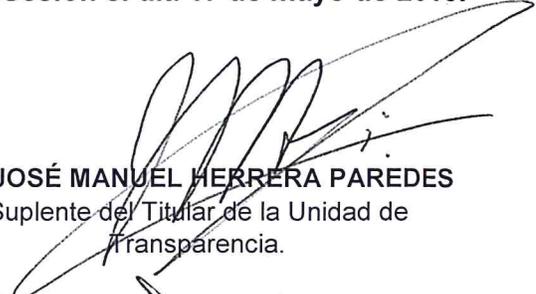
SEGUNDO.- Se instruya a la Unidad de Transparencia para remisión correspondiente.

TERCERO.- Notifíquese.

La Presidencia del Comité dio por terminada la Sesión el día 17 de mayo de 2016.



**LIC. MARÍA DE LOURDES ZAMORA
ESPINOSA**
Suplente de la Presidenta del Comité de
Transparencia.



DR. JOSÉ MANUEL HERRERA PAREDES
Suplente del Titular de la Unidad de
Transparencia.



**LIC. CECILIA MARÍA DEL GARMEN LARA
ARROYO**

Suplente del Titular del Órgano Interno de
Control en el SNDIF, en su carácter de
miembro ante su Comité de Transparencia.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2016, CELEBRADA DE MANERA ELECTRÓNICA DEL 13 AL 17 DE MAYO DE 2016.